

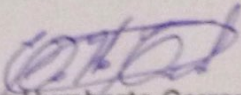
CERTIFICACION DE ACTA, EL INFRASCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL DE SESAN EL PROGRESO, CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO, No. De Registro 001-2017 de Actas de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN, de fecha dieciocho de Julio del año dos mil diecisiete, DONDE A FOLIOS Nos. 48 al 51, Aparece el Acta No.06-2019, que copiada literalmente dice:-----

Acta No.06-2019; En la ciudad de Guastatoya El Progreso, reunidos en salón de Gobernación Departamental el día jueves veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, para celebrar reunión Ordinaria de CODESAN, siendo las nueve hora con quince minutos, las siguientes personas: Julio Echeverría Rosales, Facilitador Regional SESAN; Julia Amparo de los Ángeles Ramírez, Asistente SESAN; Oscar Giovanni Rodríguez, Gobernador Departamental El Progreso, Werner Omar Mazariegos, PNC; Beberly Tarot Sagastume DIDEDUC/DIGEFOCE; Sandra Marivel Figueroa García, SEPREM; Noralia Moscoso Aristondo, DIDEDUC/DIGEFOCE; Edgar Rene Cruz, MARN; Jorge Ortiz Reyes, DAS; Ixchel Pérez, DAS; Haroldo Martínez, PDH; Mirna Eunice Arriaza, MIDES; José David Ortiz, CONALFA; Sandra Merlos Cardona, MIDES; José Leonardo Cardona Castillo, MINTRAB; Genaro Siguantay, SEGEPLAN; Benedicto Luna Oliva, Hospital; María José Méndez, SOSEP; para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor Gobernador Departamental da la bienvenida al pleno de CODESAN, instando a seguir trabajando en beneficio de la población infantil. SEGUNDO: En relación a compromisos de reunión anterior, se comentó que no se realizó Mesa Técnica con las Instituciones directamente involucradas, por diversidad de factores y que se realizara antes de la CODESAN del mes de Julio dos mil diecinueve ya que es una prioridad a implementar la Mesa Técnica de rescate de niños DA en El Progreso. TERCERO: La licenciada Ixchel Pérez DAS El Progreso, expone la Sala Situacional del Departamento de El Progreso, a la semana (25) veinticinco a la fecha (21-06-2019) veintiuno de junio del año dos mil diecinueve, exponiendo que (73) setenta y tres casos pertenecen al año (2019) dos mil diecinueve y (33) treinta y tres niños de seguimiento del año (2018) dos mil dieciocho, haciendo un total de (106) ciento seis niños detectados DA a nivel Departamental. Retirándose de la reunión por actividades prioridades del Ministerio, quedando un representante el señor Jorge Ortiz Reyes, coordinador de Saneamiento. CUARTO: La licenciada Sandra Marivel Figueroa García, de SEPREM, socializa al Pleno de CODESAN la Agenda de Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Mujeres en la que se encuentra el eje (4) cuatro y el involucramiento y sensibilización a nivel Departamental en el Tema, y como pleno de CODESAN la importancia del involucramiento en dicha Agenda, considerando la importancia de la Mujer en la SAN. QUINTO: El licenciado Julio Echeverría Rosales, Facilitador Regional, socializa al

Pleno de CODESAN, como importancia del conocimiento para mejor coordinación a nivel Departamental el Plan Contra el Hambre Estacional. SEXTO: La licenciada Beberly Tarot Sagastume se presenta como nueva Nutricionista de DIDEDUC/DIGEFOCE a nivel departamental. SEPTIMO: El señor Jorge Ortiz Pérez, de DAS El Progreso, solicita un punto para próxima CODESAN para socializar Informe de la Red de Agua potable a nivel departamental y la Licenciada Beberly Tarot Sagastume de DIGEFOCE, solicita un punto en la próxima CODESAN sobre Festival de Alimentación a implementarse a nivel departamental. SEPTIMO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta, siendo las once horas, luego de leída, ratificada y aceptada, firman los que intervenimos.

Firmas ilegibles.....

Y PARA LOS USOS QUE A LOS INTERESADOS CONVenga, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE LA SECRETARIA, EN LA CIUDAD DE GUASTATOYA EL PROGRESO EL DIA JUEVES VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



Edgar Humberto Carranza Aldana
Delegado Departamental SESAN El Progreso

